

179979



179979

F 21 V

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años  
a favor de D. Agustin Velazquez Gonzalez  
de nacionalidad española  
residente en MADRID.- Avda. de Oporto, 4  
por:  
"DISPOSITIVO DE CONEXION PARA BRAZOS DE LAMPARAS".-

- - - - -





ellos, no siendo necesarios para un desmontaje eventual de cualquier brazo, mas que deshacer el movimiento seguido para su montaje consistente en hacer coincidir un bulón que el brazo presenta con unas ranuras del nucleo central presionando ambos cuerpos y girando el brazo posteriormente de forma que salga de la ranura y se aloje en un compartimento contiguo donde quedará retenido y por tanto colocado el brazo.

5.- Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos doble en la que a titulo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10.- En la citada hoja de planos, queda representado:  
15.- FIGURA PRIMERA.- Muestra una vista de la parte del dispositivo hembra situado en el nucleo central de la lampara.

FIGURA SEGUNDA.- Corresponde a una sección de la fig. 1ª por las lineas X-X'.

20.- FIGURA TERCERA.- Muestra la parte del dispositivo macho que irá acoplado en el extremo del brazo de la lampara.

FIGURA CUARTA.- Corresponde a una sección de la fig. 3ª por las lineas Y-Y'.

25.- En estas figuras y con el mismo valor en ellas aparecen referenciadas las siguientes partes principales constitutivas del conjunto del dispositivo.

A.- Pieza hembra del dispositivo la cual irá dis-



puesta en el interior del cuerpo distribuidor -1- de la lampara, con tantas unidades como brazos presente esta.

5.- B.- Pieza macho del dispositivo la cual irá encajada en el extremo -8- del correspondiente brazo.

1.- Cuerpo distribuidos de la lampara de donde emergerá toda la sucesión de brazos.

10.- 2.- Pletina interior del cuerpo distribuidor centrada en el mismo y cuyos extremos acodados conectan con el extremo interno de la pieza hembra -A- impidiendo que esta penetre hacia el interior.

15.- 3.- Tapa del cuerpo distribuidor da cual impide la huida hacia arriba de la pieza -A- asi como hacia el exterior pues perifericamente presenta un faldón vertical que impide la salida de la citada pieza.

El cuerpo distribuidor y la tapa quedan unidos a traves del tubo central de la lampara por medio de unas pestañas que este presenta y entre las cuales se alojaran.

20.- 4.- Pletinas internas de la pieza -A- en las que irá enhebrado el cable conductor.

5.- Cuerpo de enchufe de la pieza -B- de naturaleza aislante, la cual presentara un taladro transversal rasgado.

25.- 6.- Bulon situado en el taladro rasgado del cuerpo -5- y que representa el medio de incorporación del brazo sobre el cuerpo de la lampara.

7.- Muelle que establece la presión por el contacto de las conexiones en la union de ambas partes



del dispositivo es decir piezas -A- y -B-.

8.- Extremo del brazo de la lampara donde quedará anclada la pieza -B-.

5.- 9.- Conexiones de la pieza -B- solidaria del brazo las cuales iran conexionadas a los cables conductores que alimentarán al correspondiente porta-lamparas.

R.- Ranuras internas enfrentadas dispuestas en la pieza hembra -A- por las que penetrará el bulón -6- de la pieza macho -B-.

10.- C.- Alojamiento semicircular situado en el extremo interno de las ranuras -R- y un costado de estas, en el cual se anclará el bulon -6- una vez recorrida en toda su extensión la ranura citada quedando allí fijado, y por tanto montado el brazo de la lampara sobre el cuerpo central.

15.-

La constitución racional del dispositivo es como sigue: Se compone de dos elementos -A- y -B- ambos de material aislante.

20.- Los elementos -A- van situados dentro del cuerpo distribuidor -1- de la lampara, el cual presenta en su costado una serie de taladros tantos como brazos, en los que se situan saliendo hacia afuera los cuellos cilindricos de los citados elementos -A-. Una vez alojados en el interior del cuerpo distribuidor, la pletina -2- evita que se metan hacia adentro, y la tapa -3- que se levantan hacia arriba, por lo que quedan perfectamente sujetos.

25.-

Los elementos -A- concéntricamente a su cuello cilindrico presentan un taladro, el cual esta recorrida



5.- longitudinalmente por dos ramas -R- diametralmente opuestas, y en su fondo quedaran alojados sendas pletinas metalicas -4- que penetran por unas ranuras laterales, las cuales presentaran un taladro en el que se enhebra el cable conductor y al meter posteriormente la citada pieza en su alojamiento quedará el cable firmemente sujeto.

10.- Los elementos -B- estan compuestos de un cuerpo cilindrico -5- de material aislante, que tiene un taladro transversal rasgado, en el cual se desplazará una vez metido el bulon -6-. El citado cuerpo -5- en su parte posterior llevará un menor diametro donde se guiará exteriormente un muelle -7-. Dos ranuras longitudinales internas alojan dos piezas metalicas -9- que al igual que las pletinas -4- conexionan con los cables conductores que llevan la corriente por el interior del brazo hasta el portalamparas.

15.- La pieza -5- y el muelle -7- quedaran alojados en un tubo -8- formado en el extremo del brazo, el cual presenta dos taladros diametralmente opuestos en los que se ajustará el bulón -6-. El citado bulón presenta en su zona central un menor diametro para que no se pueda salir si no se tiene la pieza -5- oprimida hasta el fondo.

20.- La conexión del elemento -A- y del -B- se efectua metiendo el cuerpo cilindrico de -B- en el taladro de -A- haciendo que coincidan y penetren las puntas del bulón -6- por las ranuras -R- entonces se empuja hasta



el fondo venciendo la resistencia del muelle -7- y una vez llegado al fondo se hace girar ligeramente a derechas, penetrando las puntas del bulón en el ensanchamiento -C- de las ranuras -R- donde quedará anclado.

5.-

El muelle -7- oprimirá la pieza -5- contra el fondo del taladro, quedando hecho un contacto íntimo entre las piezas -9- y -4- que garantizan el paso de la corriente al porta-lamparas del brazo. Así mismo por reacción del muelle las puntas del bulón -6- se oprimen fuertemente contra el alojamiento semicircular -C- quedan el brazo perfectamente sujeto y sin holguras.

10.-

Para desconectar simplemente hay que oprimir el brazo hacia adentro para sacar el bulón de su alojamiento, girando a continuación a izquierdas para enfrentar al mismo con las ranuras -R- y tendremos el brazo desconectado del cuerpo de la lámpara.

15.-

Descripta suficientemente la naturaleza del modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

20.-

25.-

N O T A

Por último se declaran de novedad y utilidad, las



siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Dispositivo de conexión para brazos de lamparas, caracterizado porque esta dispuesto por dos piezas de material aislante, dispuestas una en el interior del cuerpo distribuidor de la lampara y la otra en el extremo del brazo, siendo posteriormente enchufados, efectuandose una union tipo bayoneta que determinará la incorporación del brazo sobre el cuerpo de la lampara.
- 10.- 2ª.- Dispositivo de conexion para brazos de lamparas, segun la anterior reivindicacion porque el cuerpo distribuidor de la lampara se presenta hueco y dotados de tantos taladros radiales como brazos presenta la lampara, quedando en su interior alojada la pieza aislante siendo fijada por una pletina interior acodada que impide su penetración hacia el interior, mientras que la tapa del citado cuerpo distribuidor impide su salida hacia arriba, contando con un faldón periferico que impide la salida hacia el exterior.
- 15.- 3ª.- Dispositivo de conexion para brazos de lamparas, caracterizado porque la pieza aislante solidaria del cuerpo distribuidor presenta un taladro concentrico el cual presenta sendas ranuras longitudinales enfrentadas asi como en el fondo sendas pletina metalicas en las que irán conexionados los hilos con-
- 20.-
- 25.-



ductores, estando rematadas las citadas ranuras por unos alojamientos semicirculares laterales.

- 5.- 4ª.- Dispositivo de conexión para brazos de lamparas, caracterizado porque el extremo del correspondiente brazo presenta forma de tubo en cuyo interior se aloja la segunda pieza del dispositivo, quedando ambas atravesadas por un bulón el cual se aloja en un taladro rasgado de la pieza aislante siendo este bulón el que por sus extremos entrará guiándose en las ranuras de la pieza solidaria del nucleo central de la lampara de forma que por la presión establecida recorran toda la ranura para el final y por un ligero giro caer en los alojamientos semicirculares donde quedaran alojados los extremos del bulón y fijado consecuentemente el brazo sobre la lampara.
- 10.-
- 15.-

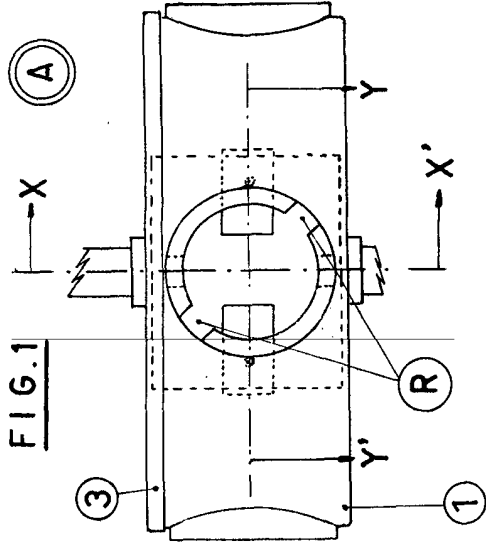
- 20.- 5ª.- Dispositivo de conexión para brazos de lamparas, caracterizado porque la pieza aislante solidaria del brazo presenta las correspondientes pletinas metalicas para el conexionado por medio de tornillo conductor alimentador del porta-lamparas, llevando la misma su extremo inferior rebajado en donde se anclará un muelle el cual establecerá en el montaje la presión necesaria entre ambas piezas aislantes para que sus conexiones queden en intimo contacto garantizando el paso de la corriente.
- 25.-

6ª.- DISPOSITIVO DE CONEXION PARA BRAZOS DE LAMPARAS.

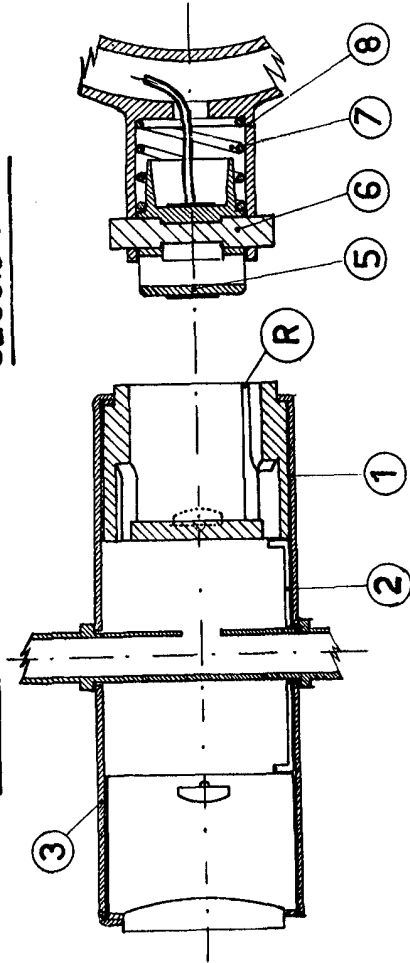


Todo ello tal y como se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DIEZ hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilastran.

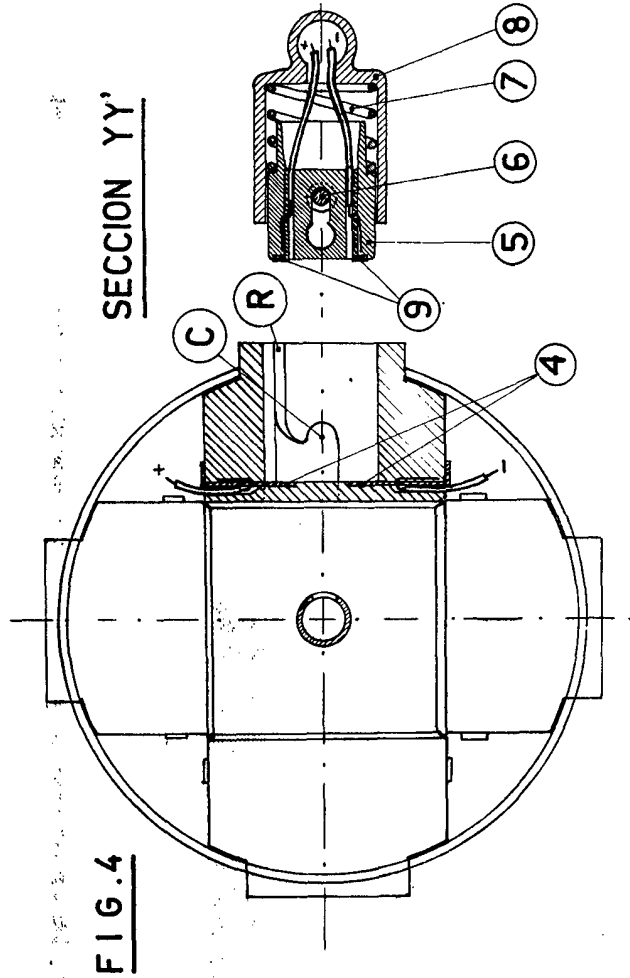
Madrid, 2 de Mayo de 1.972



**SECCIÓN XX'**

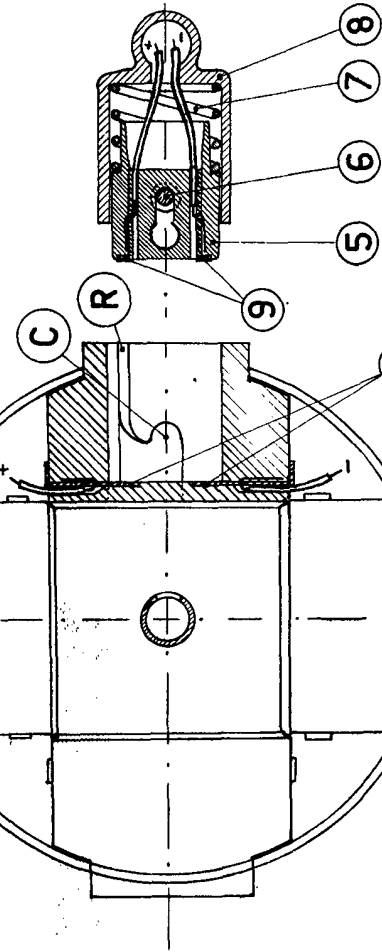


**FIG.2**

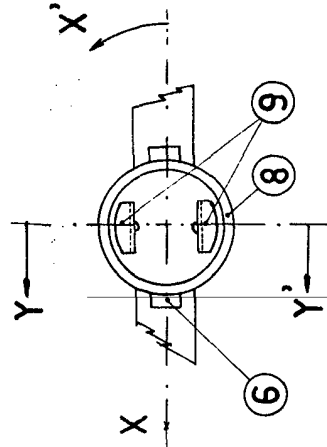


**FIG.4**

**SECCION YY'**



**FIG.3** **(B)**



**ESCALA VARIABLE**